



INFORME ANUAL POAMER 2024

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad: Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa

Unidad Administrativa: Dirección Técnica.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

Fecha de elaboración:
26/noviembre/2024

ANEXO. 4 DEL POAMER 2025.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

Actividades programadas en el POAMER 2024				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2024
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo
1	Actualización de Manuales específicos	Se actualizarán los Manuales específicos existentes	Departamento de Administración y Titulares de Unidades Administrativas	Manuales específicos actualizados	Promover la actualización de los instrumentos normativos	Contar con Manuales actualizados.	Mayor certeza jurídica con la Reglamentación actualizada. Por el momento no se presentan evidencias de actualización de Manuales específicos.
2	Elaboración de Manuales procedimientos	Se elaborarán los Manuales procedimientos de actividades prioritarias del Instituto	Departamento de Administración y Titulares de Unidades Administrativas	Manuales procedimientos aprobados	Promover el crecimiento de los instrumentos normativos	Formalizar los nuevos Manuales de procedimientos	Mayor certeza jurídica con la existencia de instrumentos normativos Se están llevando a cabo acciones para ajustes en la estructura organizacional del Instituto, para dar cumplimiento con las funciones de manera articulada, congruente, eficaz y transparente, considerando los perfiles, atribuciones y obligaciones de los puestos que se necesitaran para su buen funcionamiento y para el proceso de descentralización, conjuntamente con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para efectos de que se otorgue la suficiencia presupuestal. Por lo que por el momento no se presentan evidencias de elaboración de nuevos manuales de procedimientos.
3	Actualizar el Reglamento Interno	Actualizar el Reglamento Interior contemplando la integración de nuevas Unidades Administrativas	Dirección General y Departamento de Administración.	Reglamento Interior actualizado y publicado	Promover la actualización de los instrumentos normativos	Formalizar el nuevo Reglamento Interior	Mayor certeza jurídica con la Reglamentación actualizada. Se anexa oficios No. ISIFE/DG/1165/2024 y No. ISIFE/DG/1166/2024, mediante los cuales se solicitó acompañamiento y asesoría para abordar el proyecto de actualización del Reglamento Interior. Esto, en seguimiento a lo acordado en la segunda Sesión de la Junta de Gobierno de fecha 03 de octubre del 2024, se determino lo siguiente: "ACUERDO SEGUNDO. – Se acuerda que se llevaran a cabo mesas de trabajo, por parte del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Baja California sur, con las dependencias o áreas competentes del Gobierno del Estado, para actualizar el Reglamento Interior del Instituto."
4							
5							
6							

ING. PABLO NOTA NUÑEZ
DIRECTOR GENERAL
(Autorizó)



DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO
SUDCALIFORNIANO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

ARQ. BLANCA CONCEPCIÓN FIGUERA MURILLO
DIRECTORA TÉCNICA
(Elaboró)



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa.
Dirección General

"2024, Año del cincuentenario de la conversión de territorio federal a estado libre y soberano de Baja California Sur"

"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"



La Paz, B.C.S., a 26 noviembre de 2024.

OFICIO ISIFE/DG/1221/2024.

Asunto: POAMER 2025 e Informe POAMER 2024

C. JOSE GUADALUPE OJEDA AGUILAR.
COORDINADOR DE ASESORES DE LA JEFATURA DE LA
OFICINA DEL EJECUTIVO.
PRESENTE.

En atención a su **oficio JOE/CAJOE/221/2024**, mediante el cual solicita la elaboración y presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria (POAMER 2025), así como, la elaboración y presentación del informe anual de cumplimiento al POAMER 2024.

Le informo que **envío anexo al presente los formatos de Excel impresos**, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria (**POAMER 2025**) y al **informe anual de cumplimiento al POAMER 2024** del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa.

De igual manera, dichos formatos fueron enviados de forma digital a la dirección de correo electrónico: mejora.regulatoria@bcs.gob.mx.

Sin otro particular de momento, quedo a la orden y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



Atentamente:

Ing. Pablo Cota Núñez
Director General del ISIFE



DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

C.c.p. Expediente/Minutario
MTV/GYGF